

5996

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de la relación de autoridades competentes y organismos encargados de realizar determinadas actividades y funciones para la aplicación de la Directiva 96/62/CE sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 23 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación de la relación de autoridades competentes y organismos encargados de realizar determinadas actividades y funciones para la aplicación de la Directiva 96/62/CE sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero de 2002, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 4280, línea primera, donde dice: «La Directiva 92/62/CE del Consejo...»; debe decir: «La Directiva 96/62/CE del Consejo...».

En la página 4281, columna derecha, donde dice:

«Cantabria:

Consejería: Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Centro directivo: Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Unidad Técnica: Servicio de Prevención y Control de la Contaminación y Calidad de las Aguas.

Dirección: Antonio López, 6, 1.º

Teléfonos: 942 207 002-04-19,

Faxes: 942 207 032-34.

Correo electrónico: zabala_a@gobcantabria.com sastre_ma@gobcantabria.com»

Debe decir:

«Cantabria:

Consejería: Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Centro Directivo: Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Unidad Técnica: Servicio de Prevención y Control de la Contaminación y la Calidad de las Aguas.

Dirección: Antonio López, 6, 1.º 39009 Santander.

Teléfonos: 924.207.023/24/25.

Fax: 42.207.034.

Correo electrónico: sastre_ma@gobcantabria.es»